

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7312717		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN JUVENIL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE CIUDADANÍA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	Yesid Alejandro Pachón Tovar		
No. de Cedula	1.072.642.433 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	24 de enero del 2025	Fecha de Terminación	23 de diciembre de 2025
Periodo del Informe	24 de enero del 2025 al 23 de febrero del 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$34.650.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$3.150.000)
Saldo por Pagar	(\$31.500.000)
Pago No.	1

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7956643575	febrero 2025	\$283.600
Pensión Certificado pensión			\$363.000
ARL			\$11.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N.º, CO1.PCCNTR.7312717 me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 24 de enero del 2025 al 23 de febrero del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Acompañar el desarrollo de las actividades del Consejo Municipal de Juventud, establecidas en el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, incluyendo sesiones ordinarias, sesiones extraordinarias. Reuniones y asambleas	❖ En Cumplimiento a las acciones de acompañamiento a al Consejo municipal de juventud se convocó y acompañó la participación de los consejeros en de la Primera Sesión de Comisión de Concertación y Decisión, adicionalmente se proyectó el Acta de la reunión. ANEXO 1 Informe de Actividad Acta 01 Listado de Asistencia ❖ En Cumplimiento a las acciones de acompañamiento a al Consejo municipal de juventud convoco a la directora de Cultura Doctora Viviana Parra para realizar Mesa de

	trabajo con la Mesa Directiva del Consejo Municipal de Juventud, con el objetivo de socializar varios temas de interés de los jóvenes. ANEXO 2 Informe de Actividad Listado de Asistencia ❖ En Cumplimiento a las acciones de acompañamiento a al Consejo municipal de juventud la dirección de Ciudadanía Juvenil, acompañó el desarrollo de sesión ordinaria mes de enero Consejo Municipal de Juventud, la cual se realizó en las instalaciones del salón comunal Las Acacias, actividad en la cual participó la comunidad de manera activa y propositiva. ANEXO 3 Informe de Actividad Listado de Asistencia ❖ En Cumplimiento a las acciones de acompañamiento a al Consejo municipal de juventud la dirección de Ciudadanía Juvenil acompañó al Consejo Municipal de Juventud en el desarrollo de Reunión de manera presencial solicitada por la secretaria de Educación con el objetivo de socializar por parte de esta secretaria las modificaciones que se presentaran ante el Concejo Municipal con respecto al funcionamiento del actual acuerdo del Fondo para el Fomento de la Educación Superior FOES ANEXO 4 Informe de Actividad Listado de Asistencia
2. Brindar apoyo en el proceso de elección, posesión, seguimiento, y evaluación de las acciones del Gobierno Municipal Estudiantil, reglamentado en los Acuerdos 135 de 2018 y modificado parcialmente por el Acuerdo 174 de 2020, modificado por el Acuerdo 216 de 2024.	❖ En cumplimiento de las acciones establecidas en el Acuerdo 135 de 2018 y sus posteriores modificaciones, se convocó a reunión presencial a los candidatos inscritos para ser parte del proceso de elección Gobierno Municipal Estudiantil 2025-2026, para participar en reunión citada con el Alcalde Municipal doctor Leonardo Donoso Ruiz, reunión con el objetivo de conocer los candidatos y entregar el apoyo incondicional con el proceso de elección que se llevará a cabo el 21 de marzo. ANEXO 5 Informe de Actividad Listado de Asistencia ❖ En cumplimiento de las acciones establecidas en el Acuerdo 135 de 2018 y sus posteriores modificaciones, se convocó a los candidatos a el Cargo de Personero Municipal Estudiantil para realizar primer encuentro con Doctor Daniel Moyano Personero Municipal de Chía, actividad en cumplimiento con el cronograma establecido por esta entidad como parte del proceso de elección por meritocracia de este cargo. ANEXO 6 Informe de Actividad Listado de Asistencia

	❖ En cumplimiento de las acciones establecidas en el Acuerdo 135 de 2018 y sus posteriores modificaciones, se convocó a los candidatos al cargo Concejo Municipal Estudiantil para participar en reunión presencial con el Honorable concejal Edwin Fuentes presidente del Concejo Municipal de Chía. ANEXO 7 Informe de Actividad Listado de Asistencia
3. Brindar apoyo en la planeación y ejecución de las actividades, encuentros, reuniones, eventos desarrollados en el marco de la implementación y ejecución del Gobierno Municipal Estudiantil, Plataforma de juventud y del Consejo Municipal de Juventud, así como en las demás que la dependencia requiera.	❖ Se realizó el apoyo y acompañamiento a los candidatos a Personería Municipal, Concejo Municipal y Alcaldía Municipal Estudiantil para la realización de videos promocionales, toma de fotografías y apoyo por parte de la Personería Municipal, Concejo Municipal y alcaldía con la promoción y difusión de campañas. ANEXO 8 Informe de Actividad Listado de Asistencia. ❖ Se realizó como parte de la planeación para la ejecución de las actividades necesarias para el desarrollo del proceso de elecciones del gobierno municipal estudiantil, visitas de manera presencial a las siguientes instituciones educativas: Colegio Padre Manyanet, Gimnasio Americano, Cerca de Piedra Laura Vicuña, José Joaquín Casas, Diversificado de Chía, Santa María del Rio, El Cerro, Fonquetá, Fagua, Diosa Chía, Escrivá de Balaguer, Bojacá, La Balsa, Celestin Freinet, María Auxiliadora, Los Pinos. Visitas con el objetivo de socializar el proceso y coordinar la jornada de elección. ANEXO 9 17 Actas de las visitas
4. Consolidar informes de las actividades planeadas y desarrolladas en el marco de los espacios de participación juvenil a cargo de la Dirección de Ciudadanía Juvenil para dar contestación de quejas, reclamos, sugerencias, derechos de petición, y solicitudes que le sean remitidas a la entidad.	❖ Proyección Circular 001 Asunto: Solicitud de espacios de participación de campaña- candidatos a elección gobierno municipal estudiantil vigencia 2025-2026. Dirigido a rectores, coordinadores y jefes de área ciencias sociales de básica secundaria y media. ANEXO 10 Circular 001 ❖ Proyección Circular 002 Asunto: Socialización listado de candidatos a elección de gobierno municipal estudiantil vigencia 2025-2026, dirigido a rectores, coordinadores y jefes de área ciencias sociales de básica secundaria y media. ANEXO 11 Circular 002 ❖ Proyección Oficio DCJ-013-2025 Asunto: Invitación para vincularse a Proyecto Escuela e Liderazgo Juvenil dirigida a Rector Daniel Briceño Institución Educativa Oficial Diversificado de Chía ANEXO 12 Oficio DCJ-013-2025

5. Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades y eventos desarrollados por la Administración Central, Secretaría de Desarrollo Social, y/o Dirección de Ciudadanía Juvenil que lo requieran, así como las demás que el supervisor indique	❖ Acompañamiento y participación en reunión virtual con la Gerencia para la juventud y adultez de la Gobernación de Cundinamarca, la cual se realizó con el objetivo de socializar el documento técnico y propuesta de Escuela de Liderazgo juvenil para desarrollar en el Municipio. ANEXO 13 Informe de Actividad.
6. Hacer entrega de la información documental física o digital, según corresponda que dé cuenta de la trazabilidad de las obligaciones realizadas en el marco del contrato. Para efectos del informe final se solicita entregar un back-up (medio magnético) de la información y de los archivos de gestión.	❖ Se hace entrega de manera digital y física de los informes de actividades, planillas de asistencia y archivo fotográfico de las actividades desarrolladas durante el presente periodo, documentos que quedaran archivados en las instalaciones de la Dirección de Ciudadanía Juvenil

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la en el archivo de la Dirección de Ciudadanía Juvenil, en el correo Institucional, Plataforma Secop II.

Relación de evidencias:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 1



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 2



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 3



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 4



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 5



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA ANEXO 6



EVIDENCIA ANEXO 7



EVIDENCIA ANEXO 8



EVIDENCIA ANEXO 13



El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

PRIMERA SESION COMISION DE CONCERTACION Y DESISICON

La Dirección de Ciudadanía Juvenil convocó a los integrantes del Consejo Municipal de juventud para para participar en la Primera Sesión de la Comisión de Concertación y Decisión en cumplimiento de el Decreto 055 de 2022 que insta a realizar cuatro sesiones ordinarias de esta comisión al año, esta reunión se desarrollo en la sala de juntas del CTP con la participación de los representantes del Sistema Institucional y el Subsistema de participación Juvenil en donde se dio desarrollo a 6 puntos del orden del día: 1. Llamado a lista y verificación de quorum, 2. Lectura del orden del día, 3. Superencias de mejora para escenarios deportivos y culturales, 4. Conclusiones de la sesión del consejo de cultura, 5. Solicitud por parte del subsistema de participación sobre ejecución de política publica de juventud y 6. Propositiones y varios.



Atentamente

Yesid Alejandro Pachón Tovar
Contratista Dirección de Ciudadanía Juvenil